

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que les sea contestada por escrito:

-En la sesión de control del día 17 de mayo, usted mencionó acuerdos, convenios y proyectos en relación a personas refugiadas con las siguientes empresas: Telefónica, Alsa, VIPS y FCC. ¿En qué términos y con qué contenidos ha firmado el Gobierno de España estos acuerdos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 17 de mayo de 2017



LA DIPUTADA  
CARLOTA MERCHÁN MESÓN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87/AE-1/psa